



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 25 DE OCTUBRE DE 2024

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **11001-02-03-000-2024-04126-00** INSTAURADA POR **EL CENTRO DE ESTUDIO Y PENSAMIENTO POR UNA COLOMBIA MEJOR CEPCOM ONG Y SUS INTEGRANTES LUIS ANDRÉS ESTUPIÑÁN CHAUSTRE, ÉDGAR HERNANDO VALLEJO CASTILLO Y JAIRO ORLANDO TORRES SÁNCHEZ, CONTRA LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA DENUNCIA PROPUESTA POR LOS ACCIONANTES, CON RADICADO N. 01140. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2024
A 28 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALIX